

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICADO	Versión: 01 Fecha: 16-03-2016 Página: 1 de (3)

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Política de Seguridad y Privacidad de la Información es la declaración general que representa la posición de la administración de la **EMPRESA DE ENERGÍA DE PUTUMAYO S.A. ESP** (en adelante “EEP S.A. ESP”) con respecto a la protección de los activos de información (los empleados, contratistas, terceros, la información, los procesos, las tecnologías de información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos de la Empresa y apoyan la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por medio de la generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información.

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PUTUMAYO S.A. ESP, para asegurar la dirección estratégica de la Empresa, establece la compatibilidad de la política de seguridad de la información y los objetivos de seguridad de la información, estos últimos correspondientes a:

- a) Minimizar el riesgo de los procesos misionales de la EEP S.A. ESP.
- b) Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- c) Cumplir con los principios de la función administrativa.
- d) Mantener la confianza de los funcionarios, contratistas y terceros.
- e) Apoyar la innovación tecnológica.
- f) Implementar el sistema de gestión de seguridad de la información.
- g) Proteger los activos de información.
- h) Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- i) Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices, practicantes y clientes de la EEP S.A. ESP.
- j) Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.

Alcance/Aplicabilidad: Esta política aplica a toda la EEP S.A. ESP, sus funcionarios, contratistas y terceros de la EEP S.A. ESP y la ciudadanía en general.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICADO	Versión: 01 Fecha: 16-03-2016 Página: 2 de (3)

Nivel de cumplimiento: Todas las personas cubiertas por el alcance y aplicabilidad deberán dar cumplimiento un 100% de la política.

A continuación se establecen las políticas de seguridad que soportan el SGSI de la EEP S.A. ESP:

- a) La EEP S.A. ESP decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios que le aplican a su naturaleza.
- b) Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, contratistas o terceros.
- c) La EEP S.A. ESP protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio y activos de información que hacen parte de los mismos.
- d) La EEP S.A. ESP protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- e) La EEP S.A. ESP protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- f) La EEP S.A. ESP protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- g) La EEP S.A. ESP controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
- h) La EEP S.A. ESP implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- i) La EEP S.A. ESP garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información. La EEP S.A. ESP
- j) garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
- k) La EEP S.A. ESP garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basado en el impacto que pueden generar los eventos.

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P Nit: 846000241-8

Sede principal Carrera 9 N° 8-10 Barrio el Centro, Mocoa – Putumayo, **Teléfonos:** (098)4201300 – (098)4201301

Correo Electrónico: correspondencia@energiaputumayo.com, **Página Web:** www.energiaputumayo.com

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
	COMUNICADO	Fecha: 16-03-2016
Página: 3 de (3)		

- I) La EEP S.A. ESP garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.

El incumplimiento a la política de Seguridad y Privacidad de la Información, traerá consigo, las consecuencias legales que apliquen a la normativa de la EMPRESA DE ENERGÍA DE PUTUMAYO S.A. ESP, incluyendo lo establecido en las normas que competen al Gobierno nacional y territorial en cuanto a Seguridad y Privacidad de la Información se refiere.